



**Impuestos
Internos**

Versión 2.0

Catálogo de Trámites

Certificaciones



Índice General

CERTIFICACIONES	2
1. Certificación de Asalariados o Exequátur.....	2
2. Certificación de Comprobantes Fiscales.....	3
3. Certificación de Depósito a Valores Consignados	4
4. Certificación de Residencia Fiscal	5
5. Certificación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Al Día en la Declaración o Pago de Impuestos).....	6
6. Certificación de Estados Financieros Auditados	7
7. Certificación de Inmuebles (IPI).....	8
8. Certificación de Terceros o Iguales (Impuestos Pagados de Empresas que Pertenecen al Mismo Sector y Compiten)	9
9. Certificación de Recibo de Pago de Transferencia	10
10. Certificación de Recibo de Pago Sucesoral	10
11. Certificación de Sucesiones	11
12. Certificación de Inscripción al Registro Nacional del Contribuyente (RNC).....	12
13. Certificación de No Presunción de Donación entre Hermanos o entre Padres e Hijos	13
14. Certificación de Recibo de Pago de Hipoteca	15
15. Certificación de Recibo de Pago de Impuestos (ITBIS, ISR)	15
16. Certificación de un Impuesto en Específico	16
17. Certificación de Estatus para Personas Jurídicas (Reorganización, Disolución, Cese, Situación Activa o Inactiva, Régimen de Pago)	17
18. Certificación de Remesas al Exterior.....	18

Trámite	1. Certificación de Asalariados o Exequátur
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007), llenado y firmado (en el caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Certificación de la empresa que indique las retenciones realizadas al empleado hasta la fecha (aplica si está laborando). 3. Recibo de cobro por servicios por valor de RD\$300.00. 4. Carta de autorización (aplica en caso de que el contribuyente sea una Persona Física y el solicitante sea un tercero).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Certificación

Trámite	2. Certificación de Comprobantes Fiscales
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007), llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 3. Relación de los Números de Comprobantes Fiscales a certificar (aplica cuando el espacio disponible en el formulario no sea suficiente). 4. Poder de autorización (en caso de Personas Físicas) o Carta de autorización timbrada, firmada y sellada (en caso de Personas Jurídicas) [aplica en caso de que sea un apoderado o representante que realice la solicitud]. 5. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados del apoderado o representante (aplica en caso de ser un representante o apoderado que realice la solicitud).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	7 días
Respuesta	Certificación

Trámite	3. Certificación de Depósito a Valores Consignados
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Copia del acto de alguacil de oferta real de pago. 3. Recibo de pago del 1% del monto consignado. 4. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 5. Carta de autorización a terceros (aplica en caso de que la solicitud sea realizada por un tercero).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	7 días
Respuesta	Certificación

Trámite	4. Certificación de Residencia Fiscal
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Copia del Pasaporte o Cédula de Identidad y Electoral, de ambos lados, del contribuyente (aplica en caso de Personas Físicas). 3. Certificación original emitida por la Dirección General de Migración donde conste las entradas y salidas del país del año que requiere la certificación. 4. Recibo de cobro por servicios por valor de trescientos pesos (RD\$300.00). 5. Copia del Certificado de Registro Mercantil emitido por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente (aplica en caso de Personas Jurídicas).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	17 días
Respuesta	Certificación

<p>Trámite</p>	<p>5. Certificación de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Al Día en la Declaración o Pago de Impuestos)</p>
<p>Requisitos</p>	<p>1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007), llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado).</p> <p>2. Recibo de cobro por servicios por valor de RD\$300.00.</p> <p>3. Carta de autorización del contribuyente (aplica en caso de que el solicitante sea un tercero y el contribuyente sea una Persona Física).</p> <p>4. Copia de la cédula de identidad y electoral, de ambos lados, del representante autorizado (aplica en caso de que sea un tercero que realice la solicitud).</p> <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cobro de este trámite únicamente se realiza si la certificación va a ser emitida. • En caso de que no se encuentre al día en el cumplimiento de sus obligaciones, no aplica el pago del servicio.
<p>¿Dónde se solicita?</p>	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p> <p>Centros de Servicio</p>
<p>¿Quién puede solicitarlo?</p>	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
<p>Costo del trámite</p>	<p>RD\$300.00</p>

Tiempo de entrega	Inmediato
Respuesta	Certificación
Trámite	6. Certificación de Estados Financieros Auditados
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Estado financiero original (un estado por cada certificación a solicitar). 3. Copia del estado financiero (aplica una sola copia independientemente de la cantidad de bancos). 4. Recibo de cobro por servicios (RD\$500.00).
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas Personas Jurídicas
Costo del trámite	RD\$500.00
Tiempo de entrega	15 días

Respuesta	Certificación
Trámite	7. Certificación de Inmuebles (IPI)
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007), llenado, firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar timbrado, firmado y sellado). 2. Copia de título del (los) inmueble(s). 3. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00) por cada inmueble (no aplica si la solicitud es realizada por una institución gubernamental). 4. Carta de autorización (aplica en caso de que sea un tercero que realice la solicitud). 5. Copia del acto hipotecario, sentencia o acto notarial que origina la deuda sobre el inmueble (aplica en caso de que el solicitante sea un acreedor hipotecario).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual (únicamente las certificaciones de IPI al día y las de IPI exento, excluyendo la exenta por patrimonio)</p>
¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
Costo del trámite	<ul style="list-style-type: none"> • RD\$300.00 Para las demás certificaciones de IPI • Gratuito para las certificaciones de IPI exento generadas por la Oficina Virtual

Tiempo de entrega	<ul style="list-style-type: none"> • Inmediato (para las certificaciones de IPI al día e IPI exento). • 7 días (para las demás certificaciones de IPI) solicitadas en las Administraciones Locales.
--------------------------	---

Respuesta	Certificación
------------------	---------------

Trámite	8. Certificación de Terceros o Iguales (Impuestos Pagados de Empresas que Pertenecen al Mismo Sector y Compiten)
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado, firmado y sellado. 2. Recibo de cobro por servicios por RD\$300.00 (aplica un recibo por año, por contribuyente).
-------------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
----------------------------------	--------------------

Costo del trámite	RD\$300.00
--------------------------	------------

Tiempo de entrega	30 días
--------------------------	---------

Respuesta	Certificación
------------------	---------------

Trámite	9. Certificación de Recibo de Pago de Transferencia
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Copia del acto de venta. 3. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 4. Carta de autorización (aplica en caso de que el solicitante sea un tercero y el contribuyente sea una Persona Física).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p>
¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	7 días
Respuesta	Certificación
Trámite	10. Certificación de Recibo de Pago Sucesoral

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Copia del pliego sucesoral. 3. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 4. Carta de autorización (aplica en caso de que el solicitante sea un tercero y el contribuyente sea una Persona Física).
-------------------	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
----------------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
----------------------------------	---

Costo del trámite	RD\$300.00
--------------------------	------------

Tiempo de entrega	7 días
--------------------------	--------

Respuesta	Certificación
------------------	---------------

Trámite	11. Certificación de Sucesiones
----------------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado. 2. Copia del recibo de pago del impuesto sucesoral (aplica en caso de que lo posea).
-------------------	--

	3. Copia del pliego de modificaciones (aplica en caso de que lo posea).
¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas Personas Jurídicas
Costo del trámite	Gratuito
Tiempo de entrega	7 días
Respuesta	Certificación

Trámite	12. Certificación de Inscripción al Registro Nacional del Contribuyente (RNC)
----------------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 3. Copia del poder notariado y legalizado o Carta de autorización firmada (en caso de Personas Jurídicas debe estar timbrada, firmada y sellada) (aplica en caso de que sea un tercero que realice la solicitud).
-------------------	---

	<p>4. Copia de la cédula de identidad y electoral, de ambos lados, de la persona autorizada a realizar la solicitud (aplica en caso de que sea un tercero que realice la solicitud).</p> <p>5. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral, de ambos lados, de la persona que firma la carta de autorización (aplica en caso de que sea un tercero que realice la solicitud y esté autorizado mediante carta).</p>
--	--

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p> <p>Centros de Servicio</p>
---------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
---------------------------	---

Costo del trámite	RD\$300.00
-------------------	------------

Tiempo de entrega	Inmediato
-------------------	-----------

Respuesta	Certificación
-----------	---------------

Trámite	13. Certificación de No Presunción de Donación entre Hermanos o entre Padres e Hijos
---------	---

<p>Requisitos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007), llenado y firmado. 2. Copia del título del inmueble. 3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados del comprador. 4. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral de ambos lados del vendedor. 5. Copia del contrato de compraventa. 6. Carta de trabajo del comprador o Declaración Jurada de Ingresos del comprador o adquiriente, legalizada por la Procuraduría General de la República. 7. Documento de la entidad financiera que pruebe que el comprador pagó el precio del bien al vendedor (cheque, transferencia, depósito bancario, remesas, contrato de venta tripartito, etc.). 8. Otros documentos que prueben la solvencia del comprador.
<p>¿Dónde se solicita?</p>	<p>Administraciones Locales Sede Central</p>
<p>¿Quién puede solicitarlo?</p>	<p>Personas Físicas</p>
<p>Costo del trámite</p>	<p>Gratuito</p>
<p>Tiempo de entrega</p>	<p>15 días</p>
<p>Respuesta</p>	<p>Certificación</p>

Trámite	14. Certificación de Recibo de Pago de Hipoteca
Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Copia del acto de venta o hipoteca. 3. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 4. Carta de autorización (aplica en caso de que el solicitante sea un tercero y el contribuyente sea una Persona Física).
¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p>
¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	7 días
Respuesta	Certificación
Trámite	15. Certificación de Recibo de Pago de Impuestos (ITBIS, ISR)

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado). 2. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 3. Carta de autorización (aplica en caso de que el solicitante sea un tercero y el contribuyente sea una Persona Física).
-------------------	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p> <p>Oficina Virtual</p>
----------------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
----------------------------------	---

Costo del trámite	RD\$300.00
--------------------------	------------

Tiempo de entrega	Inmediato
--------------------------	-----------

Respuesta	Certificación
------------------	---------------

Trámite	16. Certificación de un Impuesto en Específico
----------------	---

Requisitos	1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado y firmado (en caso de Personas Jurídicas debe estar llenado, firmado y sellado).
-------------------	--

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 3. Carta de autorización (aplica en caso de que el solicitante sea un tercero y el contribuyente sea una Persona Física).
--	---

¿Dónde se solicita?	<p>Administraciones Locales</p> <p>Sede Central</p>
---------------------	---

¿Quién puede solicitarlo?	<p>Personas Físicas</p> <p>Personas Jurídicas</p>
---------------------------	---

Costo del trámite	RD\$300.00
-------------------	------------

Tiempo de entrega	10 días
-------------------	---------

Respuesta	Certificación
-----------	---------------

Trámite	17. Certificación de Estatus para Personas Jurídicas (Reorganización, Disolución, Cese, Situación Activa o Inactiva, Régimen de Pago)
---------	--

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007) llenado, firmado y sellado. 2. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 3. Carta de autorización (aplica en caso de que el solicitante sea un tercero y el contribuyente sea una Persona Física).
------------	--

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
¿Quién puede solicitarlo?	Personas Jurídicas
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	11 días
Respuesta	Certificación

Trámite	18. Certificación de Remesas al Exterior
----------------	---

Requisitos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulario de Solicitud de Certificaciones (FI-ADML-007), llenado, firmado (en el caso de Personas Jurídicas debe estar timbrado, firmado y sellado). 2. Formato para el Cálculo Mensual de otras Retenciones (IR-6), solo con el detalle de las remesas pagadas (debe estar sellado por la empresa). 3. Recibo de cobro por servicios (RD\$300.00). 4. Copia del recibo de pago del IR-17 del periodo para el que está solicitando la certificación.
------------	---

¿Dónde se solicita?	Administraciones Locales Sede Central
---------------------	--

¿Quién puede solicitarlo?	Personas Físicas Personas Jurídicas
Costo del trámite	RD\$300.00
Tiempo de entrega	10 días
Respuesta	Certificación